PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 009077R

"RENOVACION DE LA SUSCRIPCION AL SOFTWARE APTITUDE ANALYST (SKF)."

En cumplimiento de la Resolución JD No. 151 del 2017 y por las razones indicadas en el Análisis de Oportunidad y Conveniencia, se inició el Proceso de Contratación No. 009077R, el cual tiene por objeto "**Renovación de la suscripción al software aptitude analyst (SKF).**".

Teniendo en cuenta que el monto de la contratación es inferior a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) y de acuerdo con lo fijado en el Reglamento de Contratación, la modalidad de contratación es por Solicitud Única de Ofertas.

En cumplimiento de lo anterior, La Empresa, el día **19/10/2026** procedió a enviar oferta mercantil a **RODANDO SAS BIC** a través del Sistema AdPros.

El día **21/10/2026**, el DESTINATARIO DE LA OFERTA envió la respectiva aceptación a la oferta mercantil que le remitió La Empresa.

De acuerdo con lo anterior, y conforme a lo establecido en el numeral 2.15 del documento denominado "CONDICIONES GENERALES OFERTA MERCANTIL COMPRAS TRANSACCIONALES", se procede a presentar el informe sobre el estudio efectuado a la aceptación de oferta y documentación solicitada por la Empresa y presentada por el DESTINATARIO DE LA OFERTA para esta contratación, manifestando que este tiene como objeto establecer si las condiciones acreditadas en los documentos allegados por el DESTINATARIO DE LA OFERTA, se ajustan a los requisitos exigidos en la oferta que remitió la Empresa y que la aceptación de la oferta fuera completa y eficaz.

Como resultado de esta verificación se presenta el siguiente resultado:

VERIFICACIÓN DE ORDEN LEGAL

RODANDO SAS BIC

Requisito	Acredita
Presentación de la Carta de aceptación de la oferta	**Cumple,** Suscrita por el(la) señor(a) **JULIAN DARIO ARANGO** , identificado(a) con la C.C. 70.569.078 Representante Legal de **RODANDO SAS BIC** quien está debidamente facultado (a) para presentar el documento de la referencia. La carta fue entregada en el formato y con el contenido definido por parte de la EMPRESA.
Certificado de existencia y representación legal	**Cumple, Entidad que Expide el Certificado:** Cámara de Comercio de Medellín.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

	Fecha de Expedición: 05 de octubre de 2026 **Matricula Mercantil:** Renovada **Duración de la Persona Jurídica:** Indefinida **Objeto Social:** Si _X_ No__ **Nacionalidad del Oferente:** colombiana **Representante legal: JULIAN DARIO ARANGO**, identificado(a) con la C.C. 70.569.078 Representante Legal. Quien para el objeto y cuantía del presente proceso NO presenta limitaciones. **Apostille:** No Aplica **Traducción:** No Aplica
Acta de autorización de la asamblea o junta de socios	**No Aplica**
Poder mediante el cual se confiere representación, cuando el oferente concurre por intermedio de un representante o apoderado	**No Aplica**
Certificado suscrito por el revisor fiscal o por el representante legal según aplique, acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales	**Cumple,** Presenta certificado suscrito por la revisora fiscal del cumplimiento del pago de los aportes de seguridad social y parafiscales.
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	**Cumple,** NIT 800.078.269-1; se constató su inscripción en el Régimen responsable de IVA.
Boletín de responsables fiscales	**Cumple,** El 22/10/2026 se verificó el requisito a través del sitio web oficial de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co) encontrándose que el oferente NO aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales
Antecedentes disciplinarios	**Cumple,** El 22/10/2026 se verificó el requisito a través del sitio web oficial de la Procuraduría General de la Nación (www.procuraduria.gov.co) encontrándose que el

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

	oferente NO aparece con reporte de antecedentes disciplinarios
Certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. (Persona Natural o Persona Jurídica Colombiana)	**Cumple**, El OFERENTE adjunto el certificado en el cual se constató que los apoderados no se encuentran inscritos en el registro de deudores alimentarios morosos de fecha del mes de octubre de 2026.
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional	**Cumple**, El 22/10/2026 se verificó el requisito a través del sitio web oficial del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC encontrándose que el oferente NO aparece con reporte de Multas.

CONCLUSIONES

Por lo expresado se considera que la aceptación legal de la oferta mercantil enviada por **RODANDO SAS BIC** cumple con los requisitos exigidos en la OFERTA MERCANTIL en el proceso, por lo cual, la misma es completa y eficaz. De acuerdo con lo anterior, el contrato se entiende perfeccionado el **22/10/2026.**

Revisó	Cargo	Vo.Bo.
Julian Castaño Arias	Profesional 2 Comprador Técnico	Julian Castaño Arias Julian Castaño Arias (22 oct.. 2026 08:14:29 CDT)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Informe de verificación de oferta 009077R

Informe de auditoría final 2026-10-22

Fecha de creación:	2026-10-22 (hora estándar de Colombia)
Por:	Julian Castaño Arias (jcastanoa@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAKWV9ugZtPg8LNe8QSvPSbygbozd0sw9f
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	3
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Informe de verificación de oferta 009077R”

Julian Castaño Arias (jcastanoa@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-10-22 - 8:11:34 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Julian Castaño Arias (jcastanoa@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-10-22 - 8:14:12 CDT

Julian Castaño Arias (jcastanoa@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-10-22 - 8:14:29 CDT

Julian Castaño Arias (jcastanoa@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-10-22 - 8:14:29 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

Documento completado.
2026-10-22 - 8:14:29 CDT

Powered by Adobe Acrobat Sign